

alos señores D. Fran. Rocamora
Metaxero D. Joseph Noñino Real,
y D. Nicolas Miras Peratta Ayudo
Comisarios de la Areguia mayor de Al
fujia, para que la reconozcan, y puntam.
el Plan que presenta, e Informen
á la Ciudad, si es conceder esta praxia
podria ser util aloun perjuizio Comun
o particular; Con todo lo demas que se le
ofresca y praxea correspondiente, para
que con entero conocimiento se resuelva
lo mas conveniente en esta pretension

Gonzalo Chamorro

F. l. 11
Año 5.

Despues de un prolijo reconocim.^{to} al terreno
q. ocupa el plan que tenos ha entregado, y
ahaxer examinado con la mas escrupulo-
sa atencion la pretension q. hace este inte-
resado, indagando p. todos medios la ver-
dad, entendemos q. No ay incomben.^{te}
en q. se defienda al que solicita aten-
diendo á que bien lesos ay que la con-
struccion de otro Molino vaxoque agora